

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Fomento que es necesario reformar la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre para adaptarla a la economía colaborativa?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de agosto de 2016

EL DIPUTADO  
JUAN LUIS GORDO PÉREZ



  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA